Bucaramanga, Marzo 11 de 2019

SENA - REGIONAL SANTANDER
Radicacion Recibida
No:68-1-2019-003662
11/03/2019 11:14:30 a. m.
Destinatario: 681010

Doctor
ORLANDO ARIZA ARIZA
Director Regional
SENA - Santander
E. S. M.

Ref: Cesión de Contrato No. CO1.PCCNTR.809680 de 2019

Teniendo en cuenta que el presente año fui notificado de según Resolución 00239 de 2019 del nombramiento según la lista de elegibles dentro de la convocatoria 436 de 2017 del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA (Anexo Copia) y fui notificado del nombramiento en periodo de prueba (Anexo Copia) y aunque solicite prórroga (Adjunto copia) para mi posesión, a la fecha no he obtenido respuesta oficial alguna y conociendo que la presente semana se procederán a realizar las respectivas posiciones en la Regional Atlántico, me permito ceder el siguiente contrato:

Contrato: No. CO1.PCCNTR.809680
Duración: Diez (10) meses y veintidós (22) días
Hasta: 31/12/2019
Valor: Cuarenta Millones Novecientos Veintidós Mil Catorce Pesos 00/100 ($40.922.014)
Objeto: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para apoyar a la coordinación académica de las instituciones educativas en aspectos técnicos, administrativos y operacionales y realizar apoyo pedagógico a los instructores en el desarrollo de los objetivos de la formación profesional integral.

Agradezco todo el apoyo que desde la regional Santander se brindó a mi trabajo y el reconocimiento del esfuerzo realizado desde la Coordinación de formación profesional, donde me desempeñe como líder de aseguramiento de la calidad y como apoyo al programa de Ampliación de Cobertura.

La Sesión del contrato CO1.PCCNTR.809680 de 2019 se realizaría a partir del día 12 de marzo de 2019, para lo cual pongo a su disposición la Hoja de vida del Señor **MARIO ALFONSO OJEDA LOBO** identificado con **cedula No. 13.540.315 de Bucaramanga**, el cual cumple con la idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto del contrato antes referido.

Finalmente, agradezco su tiempo y todo el apoyo recibido.

Cordialmente,

Edward A. Guerrero
C.C. 91.486.913 de Bucaramanga

Anexo 6 Folios

Vo.Bo. Ing. Juan Carlos Hernandez
Supervisor Contrato
Coordinador F.P.I